

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pague adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.ª
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 2 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

M. GARCÍA CAMBA, Médico-cirujano
CENICERO
Consultas con otros profesores dentro y fuera de la localidad.—Recibe en su despacho de 10 á 11.—
Gratis á los pobres.

SORDOS
GRAN INVENTO
Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Mayor, 28, Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina, le ha concedido Real privilegio. El señor Ruiz, remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar.
Calle Mayor, 28, Madrid

Escándalos Filipinos

(Artículos de «El Capitán Verdades»)

Todo el mundo me pregunta si no pienso meterme con el elemento civil que hemos tenido en Cuba y Filipinas, sin tener en cuenta: primero, que mi vida en nuestras colonias ha sido más militar que civil; segundo, que yo no he sido nunca, hasta estos últimos tiempos en que por estar imposibilitado para volver á la activa vida de campaña se me dió un destino civil en Filipinas, empleado del Gobierno; y tercero, que meterse en la cuestión civil es lo mismo que tirarse de cabeza en el mar.

Por lo general, las Aduanas tanto de Cuba como de Filipinas; los Gobiernos civiles, las Administraciones de Hacienda, y, en una palabra, todos los destinos lucrativos los reservaban nuestros gobernantes para sus hijos.

Y hay más todavía: han ido á Cuba y Filipinas, dejando firmadas sus renuncias en Madrid para que les diesen las cesantías el día que no remitiesen la cantidad mensual convenida á la persona que les colocaba. Esto todo el mundo lo sabe.

Gobernadores civiles hemos tenido en Filipinas que, en muy poco tiempo, han hecho fortunas fabulosas.

¿Cómo las han hecho? Pues es muy sencillo. Metiendo en la cárcel á los ricos del país, amenazándolos con delictorios como insurrectos, si no daban tanto ó cuanto, cantidad que, como es natural, ajustaba el pobre diablo, que era á lo mejor padre de familia, y que prefería perder su dinero á perder la vida; haciendo derramas en los pueblos de su mando, con un fin ú otro, pero con el propósito de meterse los cuartos en el bolsillo; resolviendo favorablemente para los interesados expedientes de quintas: dando permisos ó pases por dinero á los chinos para que en el tiempo de la recogida del tabaco pernoctasen en el campo; permitiendo que fuera un cabecilla chino el que recogiese en la cabecera las cédulas de todos sus compañeros, para que éstos no hiciesen el viaje, y por lo que cada chino pagaba dos duros más del valor de la cédula, dinero que se repartía entre el gobernador, el administrador y el secretario; tolerando que la contribución, tanto industrial como urbana y rústica, fuera una filia; y, en fin, pidiendo perlas, monedas de oro antiguas á cuantos naturales las tenían, y de veinte mil modos más, que son públicos y notorios, tanto allí como aquí.

En las Aduanas no hay que hablar porque resultaría una lata que yo me pusiese á relatar cómo hacían el dinero los protegidos de los ministros, porque no hay vivo viviente que lo ignore; y otro tanto pudiera decirse de todos los demás destinos lucrativos. Natural es que haya habido honrosas excepciones; pero son tan raras, que en tres siglos de dominación, estoy seguro no ha habido un ciento de ellas.

Ahora bien: ¿cómo quieren que yo me meta con toda esa gente? sería el cuento de nunca acabar, y habría que empezar por los ministros, los senadores, los diputados, y en fin con todos los políticos; porque, más ó menos consciente ó inconscientemente, moral ó materialmente, la inmensa mayoría están desde tiempo inmemorial complicados en las exacciones cometidas por nuestra alta y baja burocracia, causa primordial de la pérdida de nuestras colonias.

Además, en el elemento civil no existen tribunales de honor: y como la mayor parte de esos abusos sabido es que no dejaron rastro, denunciar uno de ellos es lo mismo que tirar con la carabina de Ambrosio; si no le da al denunciado por llevarlo á uno á los tribunales y meterlo en un lío, le dará por reirse, y como que cuenta con el cacique de su pueblo para

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fermín G. del Castejón y Gomez de la Serna
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO DE 1898
D. E. P.
Su desconsolada viuda doña Juana Martínez de Velasco, sus hijos D. Lorenzo, D. Alberto, D. Tomás, D. Isidro, D. Manuel y doña María de los Dolores; hijas políticas doña María Pombó y doña María Gil Miralles; nietos Josefa, Juan y Dolores Castejón; hermanas la excelentísima señora Marquesa de Berna, Condesa viuda del Rey y la Excmo. señora doña Joaquina G. del Castejón; hermanos políticos el excelentísimo Sr. Marqués de San Nicolás y Excmo. Sr. D. Ricardo López Montenegro; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes; suenan á todos sus amigos que por el día involuntario no hayan sido invitados particularmente, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, á las nueve y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
Logroño, 4 de mayo de 1899.

que le diga al Gobierno: «si le haces daño, dejas cesante, ó encausas á fulano, te retiro el apoyo de mi provincia», le importa un bledo cuanto de él digan.
Yo conozco un administrador de Hacienda de una provincia de Filipinas que se trajo en esta última barandada hasta las escupideras de la oficina, y al que allí se le formó un expediente de pistón por haber figurado su nombre con todo lo que hizo en el The Kon Leche, y el que ayer me dijeron que estaba ya colocado en Madrid. De estos casos hay muchos.

¿Para qué, pues, queréis que me meta con el elemento civil? ¿Para qué de con mi cuerpo en la cárcel ó para que se rian de mí? ¿Hay justicia tratándose de esto? Bien sabéis todos que no; que en política no hay más que favoritismo, usurpación de derechos, poder, figura, nombre, honores, riquezas, adquirir todo esto es el fin positivo de la política nuestra; el que llega á conseguirlo, qué le importa los medios empleados? ¿No lo vemos en las elecciones y en todos los actos de nuestros Gobiernos?

Pienso yo, además, que estas cosas, aunque afectan á los intereses de la Nación, no dañan su honra como las que se refieren al Ejército. Tengo yo tan alta idea del Ejército representado por sí solo la dignidad del Trono, el respeto á las instituciones, la honra de la Patria; que el Ejército es «la Patria misma».

Yo quisiera para el Ejército el respeto y la consideración de todo el mundo; quisiera que en España pasara lo que pasa en Alemania, donde los oficiales de su Ejército son tan atendidos y respetados que hasta en los tranvías se levanta la gente para cederles sus asientos, no por temor, sino por consideración á aquel oficial que saben viene cansado de hacer constantes prácticas militares, de estudiar todos los adelantos del arte de la guerra en el terreno para, después de bien practicados, poderlos aplicar con la perfección debida cuando llegue la hora de defender la honra de la bandera. Quisiera que el pueblo, al ver pasar á uno de nuestros generales, se descubriese con el mismo respeto que se descubre al saludar á Dios ante el altar.

Y á este fin dirijo mis escritos, y por esto pido su regeneración; y para conseguirlo, dirijo mis súplicas á todos mis antiguos compañeros, en la seguridad de que no he de verlas desatendidas.

Sección de Haro

En el Ayuntamiento

Ruego á los señores que no sean concejales, guarden la compostura que se debe á esta casa.

Esto mismo dijo el señor Marcelino en la sesión de ayer.

¿Qué sucedería en un teatro si cualquier actor recomendase á los que no fuesen de la compañía, que se abstuvieran de reír los chistes de la comedia puesta en escena?

El señor Marcelino puede sacar la consecuencia.

Nosotros, los periodistas, que éramos los únicos, fuera de los concejales, que había en la sesión, pudimos, en algunos momentos, contener la risa, y otro tanto le ocurrió al propio don Arturo cuando se hablaba de si se les cortan ó no los rabos á los carneros.

Si se quiere que permanezcamos serios y graves en aquella casa, prometemos convertirnos en inmóviles estatuas á cambio de que los señores de justicia tengan la bondad de no hacer chistes.

Cuando llegó el sorteo de que hablaremos más adelante, dijo el señor Lejardi: Puede hacer de chiquillo el señor Angulo, para sacar las bolas.

Y como el señor José pasa de los 60, y el epigrama resultó ingenioso, soltamos todos el trapo á reír, incluso el aludido. Ya vé, pues, el señor Marcelino, que no es nuestra la culpa. Y vamos con la sesión. Empezó á las once menos cuarto bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Arturo Marcelino y con asistencia de los señores Lejardi, Angulo, Fernández, Mozos, Prieto, Bengoa, Ocina y Murga.

Apruébase el acta de la anterior, entrándose seguidamente en la orden del día.
Se da cuenta de las subastas verificadas el domingo último, que dieron el siguiente resultado:
Sillas del paseo: tipo de la subasta, 600 pesetas; fué adjudicada á Nicomedes Corcuera en 698: arrastre de materiales; á Emilio Campino, en 5 pesetas diarias cada carro, el tipo era de 7; fuente de la plaza de San Martín, á Rufino López, en 1.145, siendo el tipo de 1.318'17; ídem de la calle de San Roque, al mismo, en 374, tipo, 491'13; reparación de las escaleras de la citada calle de San Roque, á Anieto Virumbrales, en 340, el presupuesto era de 354'10.

En estas subastas se ha obtenido una economía de 402'40 pesetas, sin contar la que produzca el arrastre de materiales, porque esa dependerá del número de carros que se emplee.

Se procede al sorteo de los concejales don Luis Ocina, D. Ricardo Lejardi y don Rafael Bengoa, puesto que á uno de los tres corresponde cesar para que se cubra por elección la vacante producida por la dimisión presentada hace dos años por don Pío Izarra. La suerte designa para dejar el cargo al señor Lejardi.

Se aprueba el acta extendida acerca de la variación de la línea en la obra que está construyendo en la calle del Conde de Haro, don Pedro Sáenz.

Se acuerda dar las gracias al director de la Academia Mercantil don Desiderio Viela, por la remisión del «Boletín» de la misma á cada concejal.

Terminada la orden del día, manifiesta el señor Marcelino lo ocurrido hace unos días con los expendedores de carne.

Dice que se negaron á pagar lo que se les exigía por la introducción de reses; que no deben tener los mismos derechos los carneros llamados churros, merinos y portugueses, por ser estos últimos de clase muy inferior á los primeros, y que á consecuencia de no entenderse con el alcalde, se declararon en huelga los tableros, teniendo cerrados sus puestos durante dos días.

Después de ilustrar á la corporación el señor Ocina, y de leídos los artículos 397 á 418 de las Ordenanzas municipales, se acuerda obligar á los carniceros á que los cumplan en todas sus partes, especialmente el 405, que dice:

«Cada vendedor deberá colocar á la vista del público una tablilla en que se exprese la clase de carnes y los precios á que las vende por kilos.»

El señor Lejardi pone en conocimiento del Ayuntamiento, que un empleado municipal tuvo la osadía de ir á su casa á insultarle á consecuencia de un acuerdo de la Corporación por el que se le rebajó el sueldo, dice que lo puso en conocimiento del señor Alcalde, pero que reprochó la queja porque no tiene conocimiento de que se haya tomado medida alguna en un asunto que afecta á la dignidad del municipio, y pide que se tome algún acuerdo, pues que de lo contrario no podrían los concejales tener la autoridad que la ley les concede si han de estar á merced de las genialidades de cualquier empleado.

El presidente ruega al señor Lejardi que aplaque el asunto hasta la sesión inmediata, porque habiendo entendido en él el señor Pison, y no encontrándose presente, entiende que no debe tomarse acuerdo, hasta que el Alcalde dé explicaciones.

Como insistiera el señor Lejardi, al que apoyan todos los concejales, incluso el señor Marcelino, se acuerda llamar al Alcalde, y se suspende la sesión por diez minutos.

Se recibe aviso de que el señor Pison no puede venir y en su vista se aplaza la sesión para hoy á las doce que se celebrará extraordinaria para tratarse de tan delicado asunto.

Aguilera.

Belorado

Se encuentra entre nosotros el bravo y simpático capitán de infantería de Sicilia, don Jenaro Ramiro Puras, con su bella esposa doña Lorenza Hernández, ambos

hijos de esta villa y aquí inutilizado á consecuencia de una herida de bala recibida en Cuba, al defender contra los ataques de los yanquis, la ciudad de Santiago de Cuba, pues iba en la columna del general Escario.

Passará al cuerpo de inválidos y ostenta la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada.

Ha vuelto á encalmarse el mercado cuyos precios apenas sufren oscilación alguna.

El tiempo es excesivamente caluroso y seco, convendría humedad, no sólo para los campos y el poco viñado que tenemos sino para los ganados y labores agrícolas.

El campo se conserva bien hasta la fecha y mejoraría notablemente con alguna cantidad de lluvia.

La semana pasada se dió una batida á los jabalíes en los montes del Asceredillo por cazadores de esta y Pradolenguero, y se cogieron tres crías sin poder dar con los padres, que según el granjero, la hembra debe pesar unas 10 arrobas y el macho unas 12.

El servicio militar será nacional, sin guardar otra relación con el interés local que la determinada por la organización del Ejército.

Para revisar las operaciones todas del reclutamiento y reemplazo, el Gobierno podrá nombrar comisarios regios civiles ó militares.

Trata el segundo capítulo de la inscripción en el alistamiento.

Se alistarán anualmente los mozos de más de veinte y menos de veintidós años, contados en el año de la declaración de soldados, sean solteros, casados ó viudos con hijos.

Todo español pedirá su inscripción al cumplir diecinueve años, y son responsables, si no lo hacen ellos, sus padres ó sus tutores.

Ningún español de más de veinte años y menos de cuarenta tomará posesión de ningún cargo de nombramiento ó elección sin que justifique su situación militar.

Las compañías de ferrocarriles y demás empresas autorizadas por el Estado, provincia ó Municipio, no admitirán empleados sin que acrediten haber cumplido esta formalidad.

Los siguientes capítulos hasta el 15 inclusive se refieren, más que á puntos esenciales, á los detalles de aplicación de la nueva ley.

El capítulo 16 «reglamenta las fuerzas anuales para el ingreso en filas.» Autoriza para solicitar prórroga por un año, cuando de verificar el ingreso en la época que les correspondía se les causen grandes perjuicios por razón de estudios emprendidos, por motivos de asuntos comerciales ó industriales, ó abandono de tareas agrícolas; y estas prórrogas podrá obtenerlas un mismo individuo durante tres años consecutivos, pero no podrá exceder el número del 10 por 100 de los mozos útiles en cada zona.

El proyecto determina para el caso la documentación que ha de servir para justificar la prórroga.

La solicitud habrá de dirigirse al presidente de la comisión mixta, y el fallo de éstas será ejecutivo.

El artículo 157 tiene novedad, pues dispone que toda concesión de prórroga á continuación de ésta quede sujeta al pago de un impuesto que para cada solicitante fijará la Comisión mixta, con arreglo á quince veces el importe de la cédula personal que corresponde al mozo.

Cuando viviesen los padres de éste se tomará como tipo la cédula del ascendente que tenga mayor precio, y para que la prórroga tenga efecto presente, tendrá que presentar el mozo la carta de pago que acredite haber ingresado en las Cajas del Tesoro la cantidad señalada por la Comisión mixta. Estas prórrogas puede declararlas caducadas el Gobierno en caso de guerra, y el importe de las prórrogas estará á disposición del ministro de la

REFORMAS

La nueva ley de Reclutamiento

Habíamos visto en el Heraldo de Madrid el proyecto del ministerio de la Guerra para la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército. No nos ocupamos, sin embargo de este asunto, por notar desde luego en el proyecto defectos muy grandes; y como teníamos entendido que el general Polavieja aceptaba los planes del general Correa, pero reformándolos para evitar esos males, supusimos que el proyecto publicado era el del general Correa. Hoy vemos en los diarios ministeriales confirmado ese temor, pero añaden que en lo sustancial son lo mismo ambos proyectos, y por esta razón damos á continuación un extracto de ellos.

Se divide el proyecto en 19 capítulos, que comprenden 215 artículos y tres adicionales.

El capítulo primero, «Disposiciones generales», fija la duración del servicio militar en doce años, dentro de siete clases y situaciones, á saber: 1.ª, mozos en caja de recluta; 2.ª, en servicio activo permanente; 3.ª, en reserva activa; 4.ª, con licencia; 5.ª, con licencia absoluta; 6.ª, con licencia absoluta; 7.ª, con licencia absoluta; 8.ª, con licencia absoluta; 9.ª, con licencia absoluta; 10.ª, con licencia absoluta; 11.ª, con licencia absoluta; 12.ª, con licencia absoluta; 13.ª, con licencia absoluta; 14.ª, con licencia absoluta; 15.ª, con licencia absoluta; 16.ª, con licencia absoluta; 17.ª, con licencia absoluta; 18.ª, con licencia absoluta; 19.ª, con licencia absoluta.

Las fuerzas del Ejército se reemplazarán: 1.ª, con voluntarios de más de 18 años; 2.ª, con los mozos alistados y sorteados anualmente.

El servicio militar será nacional, sin guardar otra relación con el interés local que la determinada por la organización del Ejército.

Para revisar las operaciones todas del reclutamiento y reemplazo, el Gobierno podrá nombrar comisarios regios civiles ó militares.

Trata el segundo capítulo de la inscripción en el alistamiento.

Se alistarán anualmente los mozos de más de veinte y menos de veintidós años, contados en el año de la declaración de soldados, sean solteros, casados ó viudos con hijos.

Todo español pedirá su inscripción al cumplir diecinueve años, y son responsables, si no lo hacen ellos, sus padres ó sus tutores.

Ningún español de más de veinte años y menos de cuarenta tomará posesión de ningún cargo de nombramiento ó elección sin que justifique su situación militar.

Las compañías de ferrocarriles y demás empresas autorizadas por el Estado, provincia ó Municipio, no admitirán empleados sin que acrediten haber cumplido esta formalidad.

Los siguientes capítulos hasta el 15 inclusive se refieren, más que á puntos esenciales, á los detalles de aplicación de la nueva ley.

El capítulo 16 «reglamenta las fuerzas anuales para el ingreso en filas.» Autoriza para solicitar prórroga por un año, cuando de verificar el ingreso en la época que les correspondía se les causen grandes perjuicios por razón de estudios emprendidos, por motivos de asuntos comerciales ó industriales, ó abandono de tareas agrícolas; y estas prórrogas podrá obtenerlas un mismo individuo durante tres años consecutivos, pero no podrá exceder el número del 10 por 100 de los mozos útiles en cada zona.

El proyecto determina para el caso la documentación que ha de servir para justificar la prórroga.

La solicitud habrá de dirigirse al presidente de la comisión mixta, y el fallo de éstas será ejecutivo.

El artículo 157 tiene novedad, pues dispone que toda concesión de prórroga á continuación de ésta quede sujeta al pago de un impuesto que para cada solicitante fijará la Comisión mixta, con arreglo á quince veces el importe de la cédula personal que corresponde al mozo.

Cuando viviesen los padres de éste se tomará como tipo la cédula del ascendente que tenga mayor precio, y para que la prórroga tenga efecto presente, tendrá que presentar el mozo la carta de pago que acredite haber ingresado en las Cajas del Tesoro la cantidad señalada por la Comisión mixta. Estas prórrogas puede declararlas caducadas el Gobierno en caso de guerra, y el importe de las prórrogas estará á disposición del ministro de la

Guerra para su inversión en material de guerra y maniobras.

Trata el capítulo 18 de la cuota militar a cuyo pago están obligados durante tres años los mozos excluidos del alistamiento por defecto físico, los religiosos en las congregaciones destinadas a la enseñanza o misiones, los novicios con seis meses de noviciado, maestros, operarios de las minas de Almadén que sean naturales de Chillón, Almadenejos, Alamillo y Gargantiel, y los comprendidos en el caso 8.º del mismo artículo, así como los mozos a quienes se refiere el caso 1.º del artículo 32 y los 11 del 86, mientras que en la revisión de sus exclusiones o excepciones fueren declarados soldados útiles.

También están obligados al pago de la cuota los reclutas excedentes de cupo hasta el tercer año inclusive de servicio, si antes no hubiese ingresado en filas, dispensándose de ella a los mozos pobres.

El importe de la cuota militar será el quintuplo del de la cédula personal. La obligación de abonar la cuota militar empezará el primero de julio y deberá satisfacerse por años enteros.

Se señala una multa para los reclutas o soldados de la reserva activa y segunda reserva que viajen ó cambien de residencia.

El importe de estos arbitrios formará un fondo especial que se denominará «Tesoro de guerra».

Los preceptos de esta ley no comprenden más que a los del primer reemplazo que después de sancionada se verifique.

Diputación provincial

He aquí los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus dos últimas sesiones, además de los referidos ayer.

Se nombró practicante de plantilla del hospital provincial a don José García, y supernumerario sin sueldo a don Santos Marín.

Se aumenta en un real diario la gratificación que disfruta el sastre de la Beneficencia.

Se admitió la renuncia que presenta don Víctor Ceniceros del cargo de ayudante de la jefatura de carreteras provinciales.

Para atender al mayor trabajo que ha de pesar sobre esta oficina con los estudios de pantanos, se crea una plaza de sobrestante.

Tanto ésta como la de ayudante se sacarán a oposición formándose el tribunal por el Presidente de la Diputación don Salvador Aragón, el Vicepresidente de la Comisión provincial don Protasio Rueda, el vocal de la misma don Francisco M. Zaporta, el arquitecto provincial don Francisco de Luis y Tomás y el ingeniero jefe de carreteras provinciales don Alvaro Bielza.

Se niega al Ayuntamiento de Alberite el perdón de contribuciones que solicita a consecuencia de haber perdido el año pasado las cosechas con motivo de un pedrisco.

Accediendo a los deseos de don Martín Causín, se le levanta la nota desfavorable que figuraba en su expediente personal.

Son aprobados los acuerdos tomados por la Comisión provincial con carácter de urgencia.

Se prohíbe facilitar medicinas de la farmacia del hospital a los empleados de la Diputación, aunque habiten en el establecimiento.

Se acuerda proveer a los practicantes del hospital de blusas y gorras.

Es aprobado el recurso de alzada contra el acuerdo del señor Delegado de Hacienda que denegó a la Diputación la facultad de acogerse a la ley de moratorias.

Se accede a que don Francisco Tuesta traspase a don Joaquín Mayoral, el suministro de leche a los establecimientos de Beneficencia.

El señor Alcalde de Calahorra pide que por el señor Ingeniero de Obras provinciales se estudie un proyecto de traída de aguas a dicha población, accediéndose para cuando dicho funcionario se desocupe de los múltiples trabajos que hoy pesan sobre él.

Se concede una gratificación de 125 pesetas anuales al maestro de la Beneficencia señor Estremiana.

Habiéndose adjudicado la subasta de la carretera de El Rasillo, por cantidad menor que la presupuesta se rebaja proporcionalmente la subvención que en su día se concedió.

La Diputación se entera con gran satisfacción de los adelantos que se observan en la Estación Enológica de Haro, bajo la inteligente dirección del señor Manso de Zúñiga.

Después de enterarse del estado de conservación de las carreteras provinciales, se concede un voto de gracias al señor Ingeniero.

Se perdona la multa equivalente a 15 días de haber, impuesta al vigilante del Manicomio, Angel Blanco.

DECLARACIONES

Un redactor de la Agencia Mencheta que ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra, afirma que el Consejo celebrado ayer en Madrid tuvo gran importancia.

Aparte otros asuntos a tratar, siguió la discusión del presupuesto de Guerra. El ministro de Hacienda, por indicaciones de Silvela, insistió con más empeño que en los Consejos pasados cerca de Polavieja, para conseguir que reduza el aumento de 30 millones de pesetas en los gastos de su departamento.

Dice Villaverde que lo más que puede tolerarse es el aumento de 20 millones, pues hay que reconocer que las excedencias de las guerras pasadas suman 12 millones y 4 los sueldos a pagar de los soldados que no han regresado a la Península, pero la consignación de 20 millones es bastante para atender a estos gastos.

Polavieja parece poco dispuesto a ceder y en el Consejo insistió en sus deseos, robustecidos por el deseo de no dejar morir de hambre a los que han servido a la patria dando por ella su sangre.

Y si eso, añade, no se hace, dejaré la cartera. Está contrariado además, porque su proyecto de reforma de la ley de reclutamiento no será discutido ni aprobado en la primera legislatura.

Tampoco la ley de incompatibilidades, reforma que ha defendido con entusiasmo por creerla de necesidad.

Se verá obligado en adelante a presentar a la firma de la Reina preceptos de recompensas hechas por los gobernadores generales de las colonias que no le agradan y que repugnan a la opinión.

Estos disgustos, sumados al descontento suyo y de sus amigos, que ven como Silvela no cumple sus promesas de moralidad política y administrativa ni tampoco el programa de regeneración, traen como posible consecuencia la crisis que muy bien pudiera ser planteada en este Consejo.

Hay además un síntoma que no deja de tener alguna significación, relacionado como está con lo anterior.

Los amigos del duque de Tetuán hablan del porvenir con gran confianza y se muestran muy esperanzados.

Dan como cosa hecha la salida del general Polavieja del gabinete y designan ya los individuos del grupo para quienes serán las carteras y altos puestos que quedan vacantes con la crisis.

Claro es que Silvela trabaja y hará cuantos esfuerzos pueda para evitar que Polavieja abandone la cartera.

Se dice que al fin cederá el ministro de Hacienda ó que por lo menos tratará de llegar a un arreglo en una entrevista que casualmente se celebrará al reunirse los dos ministros en el despacho con la Reina.

Cháchara

La gente nueva

Ni de paz, ni de guerra, ni de elecciones hablamos ya: no hay como habituarse mucho a las desgracias para esperarlas con frialdad, pero si bien es cierto que las sensaciones se debilitan con el hábito, no lo es menos que las que producen los insectos alados son muy agudas y tiempo ha llegado de rascarse y decir cada uno para sí: «al que le piquen moscas, que se las sacuda».

Y, amen, amen, dico vobis, que en esta venida tan repentina y tan gordas y lozanas, como han aparecido, hay algo por qué asustarse; porque a más de estar acostumbrados a la infinidad de moscas y moscardones, si no alados, patudos, que pululan por todas partes y que todo lo picotean, todo lo guluzmean, molestando tanto como las creadas por el Sabio Hacedor en el quinto día de creación, el insecto regenerado ó revivido (si ustedes quieren y la primera frase la encuentran demasiado trillada y aburrida), ese volátil revivido por el calor, fluido que maldira la influencia que parece ejercer en nosotros en sus relaciones con nuestra regeneración ó revivición, puede ser una inmensa desgracia, si no patria, porque toda ella es emporio de grandes miserias y calamidades, amén el señor Villaverde logre nivelar los presupuestos, comprimiendo los poros de la Hacienda, pueden, si, ser una inmensa desgracia otra que nos desfigure los rostros, única desfiguración que nos resta, y aun algo más, si alguna viene de Bombay y nos traen los microbios de la peste bubónica.

Mas á fé que dirá todo español incluso aquel sastre prototipo de la valentía: ¿quién, ni por qué ha de temer a las moscas?

Si, sí: riéte, querido lector, de San Homobono; eso sí, como bueno, indiferente y honrado lo eres en toda la extensión de la palabra, y riéte asimismo de tu hoy fuerza hercúlea ó carabina de Ambrosio.

El caso, vamos, la revivición mosqueroil es imponente y, donde no hay fé, a la ciencia me atengo, y según las averiguaciones de Leuvenhok, una mosca puede dar de sí setecientos mil huevos, y Linceo apostaba que tres moscas con sus crías son capaces de comerse un caballo entero tan aprisa, como puede hacerlo un león acosado por el hambre.

Al pié de la letra, y ahí es nada el espasmo y escalofríos que producen esas averiguaciones y apuestas.

Además, que en la Biblia, en ese libro sagrado, donde todas, todas las generaciones han hallado la verdad de la ciencia, se lee que el pueblo egipcio fué adigido por una plaga de moscas.

No quiere esto decir que nos hallemos en la situación de aquel pueblo y que Dios quiera afligirnos con más que con la muerte de los primogénitos sino que muy bien pudiera suceder que las tales quisieran abusar de su fecundidad y tragáranos vivos.

Nosotros, por quien más lo sentiríamos es por el sexo bello; por esos angelitos, ó siquier frasquitos de miel, donde primero habían de acudir las moscas.

Luciano Lalinde.

DE TOROS

Ayer se reunió la comisión de Festejos para examinar las proposiciones que hace el contratista de la plaza de Madrid señor Niembro.

El cartel que presenta este empresario es realmente tentador: intenta, si queda contento este año, continuar por otros cuatro el negocio y quiere entradas para el presente y crédito para el porvenir; entendiéndose que la única manera de lograrlo es presentar un cartel inmejorable y pedir fuerte subvención al Ayuntamiento.

Por eso ofrece, para San Mateo, dos corridas con toros de Veragua ó Ibarra, de Sevilla, con las cuadrillas de Guerrita, Reverte y Bombilla, cuyos tres espadas matarán en ambas corridas. En cambio

pide una subvención de cinco mil pesetas, la plaza gratis y el pago de la contribución por el Ayuntamiento.

Lo comisión de Festejos cree que no puede el Ayuntamiento con todos esos gastos, pero comprendiendo que tanto las ganaderías como los espadas son de primer orden, hace algo extraordinario y con objeto de no entrar en regateos, ofrece, según nuestras noticias la plaza gratuita y cinco mil pesetas de subvención.

Es de esperar que, puestos el Ayuntamiento en este terreno, accederá el empresario, y tendremos en San Mateo corridas que sin duda atraerán gran número de forasteros, lo cual redundará en beneficio del pueblo y del mismo empresario.

IDEAS Y OPINIONES

Los partidos de hoy

ROMERO ROBLEDÓ

Por causas complejas, entre las cuales figura como de las mas inmediatas el abandono que nace de la confianza y la tolerancia, rayana en la indiferencia á que predisponen la posesión del poder no disputado, ha ido desapareciendo el culto á los principios, que hizo mártires, para sobreponer el de los intereses que únicamente crea vulgares ambiciones.

Las ficciones del régimen constitucional eran medios inevitables de traducir á la práctica las exigencias de la doctrina, pero nunca fueron ni negación de los principios, ni camino para burlar el concurso del país en la delicada función del Gobierno, que como esencial se proclamaba. Hacer posible el ideal, salvando invencibles escollos es irreductibles imposibilidades es el fundamento de las ficciones constitucionales, que en las Cortes ponían la representación genuina, verdadera y legítima del pueblo. Y mientras se conservó la fe, se vieron aquellas amparadas de todo prestigio y fuerza popular, y su concurso era reconocido, necesario, y su existencia, por sí misma, era freno á los abusos del Gobierno y valladar que contenía las intrusiones del poder ejecutivo en menoscabo de los derechos individuales y en detrimento de la independencia de los organismos populares.

Hoy, muertas las creencias, los partidos se disputan la gobernación del país, como víctima destinada á la satisfacción de sus apetitos; hállanse dispuestos á perdonarse recíprocamente sus excesos á cambio de la mutua impunidad en cometerlos, cuando llegue para cada uno el ansiado turno; las Cortes desocadamente no son representación del país sino del partido que desde el poder dirige las elecciones; y el cuerpo electoral, esto es, la nación, convencida de la inutilidad de su esfuerzo para hacer predominar ideas, desmayada y descreída, se deja también arrastrar por la corriente, y acude á tomar parte en el festín y en la partija de los que debieran ser sagrados derechos é intereses públicos.

Añige el ánimo el espectáculo del presente y la remotísima esperanza del remedio. Donde la verdad y la mentira, la virtud y la hipocresía, el patriotismo y la sórdida ambición visten el mismo traje y emplean el mismo idioma, dudo que la propaganda sea eficaz por sí sola para restaurar el derruido edificio de nuestras doctrinas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 4 DE MAYO.—Santa Mónica, viuda; Santos Silvano y Ciríaco, obs. y mártires; Saerdoito, ob. y Florán, mr.

La misa y Oficio divino son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 5 DE MAYO.—Santos Pío V, p. y Cf.; Máximo, Eulogio y Teodoro, obs. y la Conferencia de San Agustín.

La misa y oficio divino son de la Conversión de San Agustín, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio del mes de mayo 6 Flores de María con misa á las diez en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las 6, Rosario, meditación, ejercicio propio del día, se cantarán las Flores y se terminará con la Salva.

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy de seis á ocho de la tarde en el paseo del Espolón, tocará la banda de Bailén las composiciones siguientes:

- 1.ª «Hedenzuf», posodoble.—Leitneme
- 2.ª «La Mensajera», polka.—Goaver.
- 3.ª «Nonne Sanelhante», fantasía.—Auber.
- 4.ª Coro de Barquilleros de la zarzuela de «Agua azucarillos y aguardiente».—Chueca.
- 5.ª «Salutación», mazurka.—Escalera.
- 6.ª «Inmensidad» valse.—Waldteufel.

Por los agente del Ayuntamiento se han recogido varias clases de café puesto á la venta, y de su análisis resulta que casi todos están mezclados con achicorias y algunos no tienen ni un solo grano de café.

Don Juan Gómez, representante de la casa de don Nicolás Miralles, de Barcelona, ha trasladado su domicilio, del Muro del Siete, número 13, á la Plaza del Mercado, 11, principal.

Ayer reunió el señor Alcalde á la Junta local de Sanidad para consultarla acerca de varios extremos relacionados con la higiene pública acordando:

- 1.º Que se respete, y aun mejore, cuanto hay legislado sobre los puestos de carne.
- 2.º Que se aconseje al Ayuntamiento la construcción de carretilas especiales para el transporte de las carnes desde el matadero á los puestos de venta.
- 3.º Que se estudie sin demora la construcción de un depósito de caláveres para los casos de muerte por enfermedad contagiosa.

También cambiaron impresiones los señores concurrentes á la Junta acerca de la confección de un reglamento local de salubridad, si del examen de las ordenanzas municipales y legislación sanitaria se reconociese la necesidad.

QUESOS SELECTOS DE LEGÍTIMA PROCEDENCIA Comestibles finos de Leita

En Moveros (Zamora), se celebraba una romería.

Un soldado español acompañaba á una hermana suya. Se acercaron tres soldados portugueses y la dirigieron palabras ofensivas.

El hermano trató de rechazarles cortésmente, y entonces los portugueses le agredieron con los sables y con cuchillos y le infirieron cinco heridas. También hirieron á un paisano que intervino.

Un sargento de la Guardia civil detuvo á los agresores, á los cuales trataron de rescatar una avalancha de portugueses.

Con tal motivo se formaron dos numerosos grupos de portugueses y españoles, quienes amenazaban con luchar en la línea fronteriza que estaba despejada por el lado de Portugal.

Una sección de veinticinco soldados, dos parejas de la Guardia civil, fiscal y los militares españoles que allí había lograron poner paz.

Vino fino de mesa á 0'25 pesetas botella de tres cuartos de litro.

Color y brillo especial para la tarima y ladrillo, en todos los colores.

Deposito exclusivo, ultramarinos finos de Blasco é hijo (antigua casa de Ojolindo)

Ayer se reunió el directorio del partido liberal para tratar de las próximas elecciones.

Según nuestras noticias estaban inclinados al retraimiento algunos de los miembros que lo componen; pero en vista de una carta en la que el señor Sagasta aconsejaba que si había lucha procurasen sacar algunos puestos aunque fuesen pocos, decidieron ir á las elecciones.

De modo que en frente de la candidatura republicana habrá otra liberal y si aquel partido no está afortunado en la elección de personas es muy probable que también se le disputen las minorías.

Cuantas personas prueban las pastillas de café y leche elaboradas por los sobrinos de la V.ª de C. Solano, aseguran que son las que con más perfección y de más agradable paladar se han fabricado hasta ahora. Pídanse en Blanco y Negro, Portales, 24. Ultramarinos finos.

De Castañares de Rioja nos dicen que los festejos preparados por aquel pueblo en honor de su patrona Nuestra Señora de la Natividad, son los siguientes: Día 6: víspera de la fiesta, á las ocho de la noche, se cantará la brillante salve de Esclava, acompañada por la banda de música; acabada la salve, habrá bonitas Flores de Mayo cantadas por hijos del pueblo y dirigidas por el joven organista Domingo Pérez, de aquella parroquia. A las diez se quemarán bonitos fuegos artificiales ante la Casa de Ayuntamiento, amenizando el espectáculo la banda del mismo pueblo.—Día 7: á las siete de la mañana, diana por las calles de la villa; á las diez, misa solemne; el panegírico estará á cargo del presbítero cura párroco don Marceino Orocs Muntiel; terminada la misa, procesión por las calles de costumbre; por la tarde, á las tres, bonitas Flores de Mayo: acabadas las Flores, habrá bailes; también se celebrará algún partido de pelota entre afamados jugadores; á las 9 de la noche habrá baile de gaita en la plaza, con algún juguete de bonitos fuegos artificiales.

En el Villar del Río (Soria), se hallan á disposición del que los necesite, doce esquiladores afamados de ganado lanar, del matadero de Madrid, cuyos señores ganaderos pueden dirigirse á Florencio Giménez, en dicho pueblo.

Las verdaderas y legítimas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE, elaboradas por los sobrinos de la viuda de C. Solano y los tan renombrados bizcochos de Torrecilla se encuentran de venta en la tienda de ultramarinos finos Blanco y Negro, Mercado, 24, Teléfono 95.

Cuantas personas acuden á la consulta del acreditado cirujano-dentista señor Guerra á reponer los dientes y muelas perdidos, consiguen con las dentaduras que en el laboratorio de dicho señor se construyen, comer y hablar perfectamente en muy poco tiempo.

El gabinete lo tiene establecido en la calle del Mercado, número 37.

El éxito acauzado por las pastillas Morrelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellas obtenidos.

TRASPASO.—Se desea hacer en buenas condiciones del acreditado comercio de tejidos que los señores Alonso Hermanos tienen establecido en la calle Cuatro Cantones (sitio céntrico), en Santo Domingo de la Calzada.

Para condiciones dirigirse á dichos señores en el citado punto.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Bailén el primer teniente, ascendido, don Francisco Fernández Navarro.

NOVEDADES.—Últimos modelos de pecheros, azabaches, pasamanerías, puntillas, cintas, hebillas de cinturones en acero, en pedrería y azabache, negras, etc.—José Urresti, Portales, 92, Logroño.

En los días 14, 15 y 16 del corriente se celebrará en Saías de los Infantes la renombrada feria de San Isidro. Como en años anteriores, quedan libres de derechos de feria y sitios de venta, cuantas reses y objetos se presenten. El Ayuntamiento tiene dispuestos varios festejos.

Signe la liquidación de pañería de los señores Arroyo Hermanos.

Está de venta un macho mular de desecho de la limpieza pública de esta capital. Para precio y condiciones dirigirse al concejal don Félix Garrido, Delicias, núm. 8.

La feria comarca de la Mahía, una de las más hermosas de Galicia, hállase amenazada seriamente por una nueva plaga que puede ser de fatalísimas consecuencias.

En las mieses del centeno se ha presentado, casi en general, un gusano que daña inencomiable y que tiene honradamente apenados á los labradores de la campaña que riega el Sarela.

Cual devastadora langosta, la nueva plaga, troncha por donde pasa, la nueva beneficiosa y útil cereal, haciendo estériles é infructuosos todos los cuidados del pobre agricultor, que no sabe cómo librarse de ese nuevo peligro que le amenaza.

En las oficinas de telégrafos hay detenido un despacho dirigido á don Francisco Muñoz.

Acompañada de relámpagos y truenos cayó ayer tarde alguna lluvia sobre esta jurisdicción; por la noche también nos favoreció el agua por un rato.

El cielo continúa encapotado y el astrónomo Escollástico tiene pronosticado que del 5 al 7 se desarrollarían tempestades y tronadas cuya acción refleja había de sentirse en España.

Buena falta hace.

En la Fábrica de Conservas de los señores Trevijano é hijos, se dará ocupación á cuantas mujeres lo deseen.

En «El Nuevo Modelo», establecimiento para la venta, confección y arreglos de sombreros para señoras y niños, se han recibido las últimas creaciones de la moda.—Mercado, 33, principal.

REMITIDO

Señor Director de La Rioja. Por razones de índole privada, no puedo aceptar el cargo honoroso para que me ha designado mi partido.

Le agradeceré se sirva hacerlo público, así como el testimonio de mi mayor agradecimiento al partido republicano.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Santiago Barruso.

Carbón de piedra para fraguas Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

E. GONZALEZ

Cirujano dentista SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Solicitense Catálogos de ARMONIUMS y Planos. J. M. Marcastel. Barba, 2, Barceña.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidado de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2fr. En las Farmacias.

DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Gastón y Daniela BILBAO

Ha llegado á Logroño su representante con las nuevas colecciones de tejidos alta fantasía para la estación de verano. Despacha hotel del Comercio.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 3 de mayo de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Quedados
Varones	47		2	45
Hembras	52	1	1	50
MILITARES				
De esta guarnición	51	7	4	54
De Ultramar	5			5
Total	155	8	7	156

REUMA Quien desea verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Ifigenes, que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21, Teléfono núm. 57, farmacia.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

EMULSION de aceite puro de hígado de bacalao con glicerolofato de cal, sosa y hierro, P.E.D.I. en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21 Logroño.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA Mercado, 38, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 3

La marina de guerra inglesa conmemoró ayer el aniversario de la victoria obtenida por la escuadra yanqui en Cavite sobre la española mandada por Montojo.

Aguinaldo ha formulado nuevas proposiciones de paz al general Otis.

Anunciase el ingreso de los exministros liberales señores Gullón, León y Castillo y Núñez de Arce en la política del señor Gamazo.

El señor Silvela opina que muy en breve será declarada la paz en Filipinas, después de que Aguinaldo reuna a la asamblea del Gobierno filipino para consultarle sobre las condiciones que había de basarse la soberanía que se acepte.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 3—5'35 t.

Negativa de Aguinaldo

El generalísimo de los insurrectos filipinos Emilio Aguinaldo, ha desmentido las noticias circuladas relativas a haber hecho proposiciones de paz a los americanos.

Lo que les cuesta la guerra

Según noticias de Washington, los americanos llevan gastados hasta la fecha para sostener la guerra de Filipinas, 300 millones de dólares.

Prevención de los yanquis

En los Estados Unidos han sido acordados con prevención los rumores de haberse pactado la alianza ofensiva y defensiva entre Inglaterra y Rusia.

Madrid, 3—11 n.

Los liberales en el Senado

Los liberales cuentan en la Alta Cámara con 104 senadores.

Nuevo periódico

Asegúrase que el coronel señor Zamora expulsado del ejército en virtud del fallo de un Consejo de honor, proyecta fundar en Madrid un periódico diario que habrá de ocuparse con valentía de asuntos ruidosísimos.

Entrega de material

Los americanos de Filipinas han hecho entrega al general español señor Ríos de todo el material de artillería que pertenece a su nación y que será transportado a la Península.

Uno que se retira

El Capitán general del ejército español y exministro de la Guerra don José López Domínguez, publicará en breve en los periódicos de la Corte una carta participando a sus amigos que se retira de la política.

¿Aceptaré ó no?

Dúdase entre la gente política que el Capitán general señor Martínez Campos acepte el cargo de Presidente del Senado que le ofreció el señor Silvela.

Gobierno que dimite

Ha dimitido el Gobierno italiano.

Para las defensas

El Gobierno ha acordado conceder al ministro de la Guerra un crédito de cinco millones de pesetas destinados a construir defensas en las Canarias.

El presupuesto de Marina

En el Consejo de ministros celebrado hoy fué discutido el presupuesto de

Marina. El señor Villaverde hizo atinadas observaciones para que desaparecan algunas partidas en vista de la situación precaria del Erario.

Los yanquis, menos malos

Asegúrase que los americanos están dispuestos a devolver las cantidades pertenecientes al Tesoro de Filipinas, de las cuales se apoderaron al principio de la invasión.

Un senador de esta provincia

Afirmase que uno de estos días ingresará en el partido liberal el senador romerista por la provincia de Logroño señor Marqués de Luque.

La escuadra de instrucción

Ha fondeado en Alicante la escuadra española que manda el general Cámara.

Contra la langosta

El ministro de Fomento señor Marqués de Pidal ha solicitado de su compañero de Gabinete señor Polavieja, le conceda tropas para combatir en la frontera portuguesa la invasión de la langosta.

Bolsa

Table with columns: COTIZACIÓN de ayer | de hoy, 4 por 100 interior al contado, exterior, amortizable, Cajas 1886, 1890, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

Madrid, 4—2'30 m.

De Filipinas

En Washington se han recibido telegramas puestos en Manila por el general Otis, jefe de las fuerzas americanas del archipiélago, participando que la columna mandada por el general Lawton tomó a Bolina y otros pueblos de aquellas inmediaciones, sufriendo solamente la pérdida de dos soldados heridos.

Hostilidades rotas

Extraoficialmente se afirma que han vuelto a romperse las hostilidades entre las tropas americanas y las insurrectas de Filipinas.

Comandante expulsado

A consecuencia del fallo emitido por un tribunal de honor, ha sido expulsado de las filas del ejército español otro comandante de infantería.

Presupuesto de Guerra

El general Polavieja ha manifestado que carecen de importancia las declaraciones hechas por el señor duque de Tetuán, respecto del actual presupuesto de Guerra.

Dice el señor ministro de la Guerra que los 28 millones de pesetas aumentados son esencialmente necesarios para reconstituir el elemento armado, garantía de la Patria y del orden, cuya economía sería perjudicial. No obstante si el país estima lo contrario, debe de hacerlo, pero teniendo en cuenta que debe la nación sacrificarse aumentando los gastos de Guerra, pues de lo contrario, estaremos expuestos siempre a la codicia de los extranjeros cuando nos crean débiles.

En un presupuesto extraordinario dice el señor Polavieja que consigna una importante suma para la adquisición de cañones de tiro rápido.

—Hoy todas las naciones del mundo aumentan sus gastos de guerra y yo en el actual presupuesto, con el aumento indicado llevo la organización de reservas para 80000 hombres en tiempo de paz que pueden defender las costas y el interior.

Vaquería Suiza de Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro "Logroño". Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Comp. Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE LOGROÑO

En la Administración de esta Fábrica se admiten proposiciones para la compra de las fundas de tela de los tercios de tabaco.

Dichas proposiciones, que podrán comprender una ó todas las clases de fundas y una, varias ó todas las fábricas, se admitirán hasta el día 16 de mayo próximo.

Para optar á dicha compra, respecto de esta Fábrica, hay que depositar en la misma la cantidad de 20 pesetas.

Las condiciones, fianzas para las Fábricas restantes y las fundas objeto de la venta, pueden verse en esta Fábrica durante las horas de trabajo.

Logroño, 21 de abril de 1899.—El Administrador-Jefe, Alejo Sesé

Desde la fecha de este anuncio, hasta las dos de la tarde del 12 de mayo próximo, se admiten proposiciones para la compra de las pieles que sirven de envoltura á los tercios de tabaco «Carmen».

Las personas que quieran interesarse en dicha compra, pueden ver las pieles en los almacenes de esta fábrica, y el pliego de condiciones en las oficinas de la misma, durante las horas de trabajo.

Para presentar proposición hay que depositar en la caja de la fábrica la cantidad de veinte pesetas.

Logroño, 12 de abril de 1899. El Administrador Jefe, Alejo Sesé.

Confitería y Repostería de la

V. de GALVE

Especialidad en pastillas de café con leche; dulces finos de varias clases y precios. En el mismo establecimiento se necesita un aprendiz.

En la alpargatería de Julián Lara, en Cenicero, se necesita un oficial de alpargatero y una encapilladora que sepan cumplir con su obligación.

SATURNINO ULARGUI E HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Don Ratael P. Gil, ha abierto su bufeta en Nájera, con residencia, por ahora, en Arezana de Abajo.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico Piano de mesa de palo rosa, muy barato, en la casa liquidadora, de Crisanto Buste, en Be'orado (Burgos).

BORDALESAS

de un vin, buenas y sanas.

CLARIFICANTES

(Ronillón de París), para toda clase de vinos.

REGENERADORES

para vinos turbios ó débiles.

Diríjase á los señores Savignons y compañía en Haro, y á Felipe Lagunilla, en Cenicero.

En la alpargatería de José Segura, se necesita una oficiala atravesadora. Sagasta, 11, Logroño.

ARTÍCULOS DE PIEL

Petacas, carteras, tarjeteros, sacos y bolsas de viaje, correas para mantas, cinturones, mundos, maletas, etc., así como un

nuevo surtido bastones novedad se acaban de recibir en el almacén dd

Román Maguregui

NODRIZAS

Una casada, primeriza con leche de ocho días, desea criar en su casa en Logroño. Informarán, Costanilla, 18, 2.ª, derecha.

Hay una de 19 años, casada, con leche de 20 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán San Agustín, 7, cuarto.

Se arrienda toda la casa de la posada del G. llo, 6 por pisos. Informará, calle del Cristo, 4, Raimunda Martínez.

Aprendiz de carpintería

Se necesita uno que sepa su obligación en la de Rogelio Serrano, Mayor, 65.

Traspaso

Se hace de una taberna en buenas condiciones. Para informes, diríjase á la calle Mayor, 52.

LA PARISIENNE

ANITA DE PABLO



Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que acaba de llegar de hacer compras para la próxima temporada con un inmenso surtido en sombreros y tocas modelos, así como cascos, cintas, flores, gasas, velos y demás artículos propios para su confección, siendo todo ello de un gusto especial como podrán apreciarlo visitando mi acreditado establecimiento. Especialidad en coronas y velos de primera comunion.

Venta de fincas rústicas en Fuenmayor

Se vende una heredad en término que llaman «Fuente Reñeblas», denominado «Prado», de cabida de 25 fanegas lindante por N. con otra de los herederos de don Cipriano Fernández Bazán, y por S. herederos de don Manuel Angulo y doña Benita Benavides. Para tratar del precio y condiciones, diríjase al procurador don Ramón Vidaurreta, muro de las Escuelas, 14, segundo.

Se venden un edificio llamado Venta de «El Encino»; un olivar de cuatro fanegas frente á aquel, con casa dentro de la finca, y otro olivar de tres fanegas en término de La Poya. Dará razón el procurador don Ramón Vidaurreta, muro de las Escuelas, 14, segundo.

ESCABECHE

de besugo, superior, á una peseta y 80 céntimos el kilo. Se vende en la calle de la Imprenta, 10, esquina á la de Carnicerías.

CUBAS Y TINOS

De roble depurado y contruidos por la acreditada casa de don Miguel Iriarte, de Tafalla, se venden de varios tamaños y en perfecto estado de conservación. También hay de venta quarterolas, bocoyes, dos prensas y otros enseres de bodega. Informarán del precio y condiciones en la calle de Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.—Logroño.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro). Se venden en la farmacia de Martínez Díguez, Merced, 21, al mismo precio que en el Balneario. Se reciben frescas todas las temporadas.

—En efecto, no puedo remediarlo. Escucha, Gina, ¿qué hora es esa que da?

—Las doce.

—Pues una vez que no salimos hasta la una, prefero dormir este poco de tiempo, y despertarme después; me despertarás cuando sea hora.

—En ese caso voy á trastear por mi cuarto, porque si me quedo aquí en esta media luz, de seguro me duermo también.

—Ve, hija mía, ve, y sé siempre buena y fiel. Vió Saint Julien á Ginetta salir por la puerta opuesta y cerrada tras sí; esperó algunos minutos, y cuando estuvo bien seguro de que la princesa empezaba á dormirse, entró de puntillas y se acercó á ella.

Entonces que ya no la amaba, y que la miraba como á una ramera, al mismo tiempo que una penosa turbación oprimía su pecho, un sentimiento de irresistible curiosidad le excitaba á la insolencia.

Podía contar las palpitaciones de su corazón y respirar su abrasado aliento; dejándose llevar de sus impresiones naturales, sentía una mezcla de deseo y de temor; pero cuando se acordaba del insensato amor que había profesado á aquella mujer, sólo sentía la necesidad de vengarse. Y, sin embargo, contemplando aquel rostro tan noble embellecido por la calma del sueño, empezó involuntariamente á dudar de la verdad de la infamia con que suponía mancillada su frente.

Aquella frente era tan pura, brillaba tan serena bajo sus largos cabellos negros; aquella actitud cansada revelaba tanto olvido del momento presente, tanta indiferencia hacia lo que pasaba en el alma de Saint Julien, que éste quedó como subyugado por un profundo respeto. Mirábala atentamente,

tenía en la mano; una lámpara de alabastro, pendiente del techo, derramaba una voluptuosa y templada luz, y de un pebetero de plata encendido en mitad de la estancia se exhalaban suavísimos perfumes.

—Estoy rendida—dijo la princesa;—dame conversación; dime algo, Ginetta, porque si no, me duermo.

—Se da usted muy mala vida, señora—respondió la doncella,—todo el día ocupada en los negocios, y toda la noche en los amores. Apenas duerme cuatro horas, y eso no es bastante.

—Hablas por tí, pobre hija mía, y tienes razón; te hago velar toda la noche, y muchas veces debes maldecirme. Pero ¿no podrías dormir de día, tú que no tienes nada que gobernar?

—¡Ah, señora! ¿quién no tiene también sus desazones?

—¿Pues no te has consolado ya de la pérdida de Galeotto?

—¿Podía no hacerlo? ¡Un monstruo que nos calumniaba á los dos!

—Gina, Gina, eres un poco veleta, pero haces bien si así ahuyentas las penas. No me meto en tus quebraderos de cabeza; no quiero ver más que lo que tienes de bueno; tu discreción á toda prueba, de cariño hacia mí.

—Y mi gratitud—dijo Ginetta,—porque se la devo, y muy grande.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque siempre ha sido bondadosa conmigo, y esto es todo lo que se da de usted; en lo demás no me ocupo, y cuando no comprendo algo, no me apuro por comprenderlo. Pero, veo, señora, que se duerme.

Las locuras de Galeotto y el calor del vino irritaron de tal suerte la sangre de Luis, que en vez de dormirse en su silla, como al principio amenazó á su compañero, cayó en un estado de exaltación medio febril, medio báquica, que divirtió extraordinariamente al paje. Al cabo de una hora de charla calmóse de súbito y quedó tan sombrío, que Galeotto, no pudiendo ya humanamente sacarle una sola palabra, tomó el partido de tumbarse en la cama y echar un sueño.

Sentía Saint Julien dolores bastante agudos en la cabeza y en el pecho, pero ya se le había pasado enteramente la embriaguez; sólo le quedaba una exaltación que le predisponía á la cólera.

—No—se decía paseando lentamente por la estancia al rojizo resplandor de una lámpara próxima á apagarse,—no se dirá que me han puesto en una colección para estudiarme con microscopio como uno de los insectos de ese viejo chocho de Cantárida; no iré á arrastrar cobardemente por otros climas la herida que me ha hecho un dardo envenenado, mientras esa mujer estará aquí haciendo la descripción de mi cerebro lunático y la disección de mis frases de novelas, entre una sesión de metafísica y una aventura nocturna. ¡No, no, por vida mía! No dejaré incrustar el episodio del secretario privado en la crónica escandalosa de la corte ó en las memorias secretas de la princesa; y si el villano Spark ú otro cualquiera redacta este capítulo, yo le ofreceré un desenlace digno de la oposición. ¡Veamos! ¡veamos!... ¡Eh, Galeotto! no te duermas como una ostra y dime qué lo primero que se dice á una mujer cuando se sale de debajo de su cama.

—¡Ah! eso es según—dijo Galeotto bostezando;—se hincó uno de rodillas y pide perdón con voz do-

A LOS LABRADORES

EN EL ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE LA

VIUDA DE H. ARZA

se han recibido grandes cantidades de

Azufre flor sublimado Sulfato de cobre inglés

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

En dicho establecimiento se halla de venta un aparato especial para azufrar, que reúne las condiciones de comodidad para la persona encargada de la operación y economía de un 50 por 100 de mineral y tiempo.—AZUFRE GRIS BIABAUX, de venta en dicho almacén.

VIUDA DE H. ARZA

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

La Industrial

En el almacén de camras LA INDUSTRIAL de

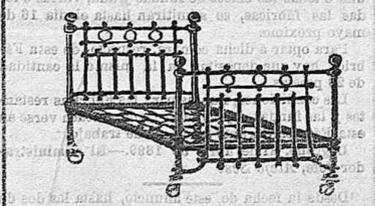
JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

calle de San Blas, núm. 26, se acaba de recibir un gran surtido de las renombradas máquinas para coser VERTHEIM, de Francfort (Alemania) y otras fábricas de Europa, con gran rebaja de precios.



La fama de estas máquinas es bien conocida en todos los países, por su inmejorable resultado en todo clase de costura, por su fabricación esmerada, por su riquísima decoración de incrustaciones en nácar, tableros rectos de nogal y erable con medidas métricas, acerico de terciopelo para las agujas, banquillo ó descansano fuera del pedal para el pié cuando se prepara la labor; máquinas absolutamente sin ruido.

No confundirse: S. Blas, 26 'La Industrial'



En el mismo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido y variedad en camras que se han de recibir de todas las más importantes fábricas de España, las que se venden á precios económicos, así como LANA SUPERIOR.

LOGROÑO. San Blas, 26, esquina á la de Laurel

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan intaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

32 vapores de la Compañía admiñen carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallería, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas que escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de naiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Raliles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caracteres y accesorios para los mismos. Camas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

alle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No duda, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, senolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarrea ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; á ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Aranal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Fídanse folletos.

Solucion de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

muy recomendada para combatir escrófula, debilidad general, catarros inveterados tisis tuberculosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complejón delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO



SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino á los Estados Unidos del Brasil Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.

Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gaillo, Rue Lafontaine, 7 Burdeos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regula el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

hiente, ó bien, y esto es lo más acertado, no se dice nada y se pide perdón después.
—Si grita, ¿qué se hace?
—¿Estás en tí? ¿Gritan acaso las mujeres? Eso ya no se estila.
—¿Y si se enfurece?
—Sería menester ser muy tonto para...
—Comprendo; no se la cree; pero ¿y si el temor de ser sorprendida y la inoportunidad del momento le dan virtud?...
—Cuando se comprenden tales hazañas, jamás se debe retroceder ni vacilar, sean cuales fueren los primeros obstáculos: ser insolente á medias es hacer el papel más desairado que se puede imaginar: valdria cien veces más no serlo ni poco ni mucho. El que no se embarca no pasa la mar, y el que es animoso tiene en su favor noventa y nueve probabilidades, mientras que la virtud de la mujer no tiene más que una.
—Bien está. Adiós, Galeotto: de aquí á una hora habré desaparecido como Max el bastardo, ó quedaré vengado.
—Mira, mira, ¿has perdido el seso? ¿á dónde vas? ¿qué te sucede?
—¿De qué estamos hablando hace dos horas?
—Tú lo sabrás; estamos hablando sin decir nada, en consecuencia de lo cual vas á hacer que te asesinen.
—Ese riesgo necesito para sostener mi resolución; si lo que voy á hacer no fuera un acto de temeridad, sería una cobarde villanía. Jamás me sentiría con ánimo para dar un beso á esa mujer si no arrostrase por ello la muerte.
—Y si no hubieras bebido una dosis exorbitante de vino Chipra, ¿Bah, bah! ¿Crees que te pegan esas

calayeradas? Vuelve en tí, Giuliano: mírame cara á cara; ¿no ves dos Galeottos?
Paróse Luis enfrente de él y le miró de hito en hito.
—Por quien soy que me da miedo de mirarte,—dijo el paje,—pareces un espectro.
—Esto y ofendido y quiero vengarme ¡adiós!—exclamó Saint Julien, y dicho esto salió de la estancia llevándose la luz.
No era Galeotto muy valiente y su delicada constitución justificaba hasta cierto punto esta flaqueza; así, pues, cuando no menos por el sobralto que le causaba el estar solo á oscuras, que por el temor de que le hallaran en el cuarto del secretario, si en efecto intentaba éste alguna barrabasada y no le salía á medida de su deseo, quiso escapar, vió con terror que Saint Julien, en su distracción, había cerrado la puerta por fuera y llevándose la llave. Forzoso le fué resignarse y esperar.
XIX.
Logró Saint Julien escurrirse sin ser visto de nadie por pasadizos excusados hasta el tocador de la princesa; abrióle con mucho tiento, atravesó la alcoba, que estaba en tinieblas, y se acercó de puntillas á su gabinete, del que veía salir por la puerta entornada un débil rayo de luz. Aplicando el ojo á aquella rendija, pudo ver y oír lo que pasaba en el gabinete.
Estaba Quintilia tendida en una hamaca de seda de la India; llevaba una especie de bata holgada y ligera, y sus cabellos caían destrenzados sobre sus hombros desnudos.
Gimetta, sentada en un taburete, mecía blandamente la hamaca, cuyos cordones de hilo de plata

procurando sorprender en la agitación de su seno, la revelación inmediata de un carácter envilecido, y de una depravación habitual.
Una sílaba furtiva escapada de sus labios, un suspiro lascivo hubieran bastado para darle la insolencia que le faltaba; pero un sueño tranquilo se parece tanto á la inocencia, que Saint Julien estuvo por un momento á punto de retirarse en silencio y de renunciar á su empresa.
Pero el recuerdo de Galeotto, que le esperaba, y que se burlaría de él, le hizo avergonzarse de su timidez, y pensando que los momentos eran preciosos, resolvió estampar un beso en los labios de Quintilia; pero en vano lo intentó; no pudo decidirse, y se contentó con besarle la mano.
—¿Quién es?—dijo ella despertándose sin mostrar gran sorpresa ni el menor sobresalto.
—¿Quién la ama y muere por usted!—le respondió.
—¿Giuliano!—dijo incorporándose.—¿qué es to? ¿qué hora es? ¿dónde estamos? ¿quién me ha cogido la mano? ¿qué quieres, y qué dices?
—Digo que es preciso que tenga usted compasión de mí, ó que yo muera—dijo Luis echándose á sus pies, y procurando volver á asirle la mano; pero ella se la alargó sin resistencia, y le dijo con dulzura:
—¡Jesús! pero ¿qué te pasa, pobre Giuliano? ¿por qué has entrado aquí? ¿qué desgracia te amenaza? ¿qué puedo hacer por tí?
—¿No lo sabe usted?
—No por cierto. ¿Qué hay? ¿qué te han hecho?
—¡Ah!—exclamó Luis, dominado por la indignación—muy hábil es usted en verdad, aparenta ignorar las cosas más sencillas, y sin embargo...